

0423

DECRETO No.

DE 2024

10 DIC 2024

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 2460 de fecha 10 de diciembre de 2024 de la Secretaria Administrativa, se comisionó a Jaime Andrés Beltrán Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.255, Alcalde Municipal Código 005, Grado 26, por el día 11 de diciembre, dentro de su agenda tiene atender invitación realizada por COLOMBIA LIDER. Saliendo el miércoles 11 de diciembre a las 6 am y regresando el miércoles 11 de diciembre a las 9:30 pm

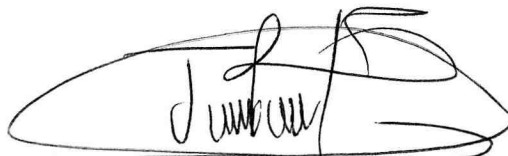
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la doctora LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 63.507.415 expedida en Bucaramanga - Santander Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho del Alcalde, por el día 11 de diciembre y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, 10 de diciembre de 2024

El alcalde,



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho
Revisó: Andrés Mariño – Sub Secretario Jurídico
Aprobó: Sergio Galindez - Asesor despacho